

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Benamejí**

Núm. 13.084/2010

Por Acuerdo de Pleno de fecha 24 de noviembre de 2010, se adjudicó definitivamente el contrato de gestión del servicio público de Ayuda a Domicilio mediante la modalidad de concesión, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Benamejí.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Vicesecretaría-Intervención.
- c) Número de expediente: 5/2010.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://aplicaciones.dipucordoba.es/cordoba/contratacion/index.php>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Gestión del servicio público.
- b) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y perfil del Contratante.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19 de agosto de 2010.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Adjudicación:

- a) Fecha: 24 de noviembre de 2010.
- b) Contratista: Doña María Vegas Díaz.
- c) Canon de explotación: 11,52 euros, y 0,48 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido por hora de servicio.
- d) Canon a satisfacer a la Administración: 5% del importe mensual de facturación excluido el IVA.

En Benamejí, a 22 de diciembre de 2010.- El Alcalde, José Ropero Pedrosa.